

El Supremo plantea cuestión de inconstitucionalidad contra doce artículos de la Ley de medidas fiscales para la sostenibilidad energética

La Sala Tercera expresa sus dudas sobre la finalidad medioambiental de tres de los impuestos regulados en la norma

La Sala Tercera del Tribunal Supremo ha dictado varios autos en los que **plantea cuestión de inconstitucionalidad** contra doce artículos de la [Ley 15/2012, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética](#), al tener dudas sobre la constitucionalidad de **tres impuestos** regulados en dicha norma: el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica, el Impuesto sobre la Producción de Combustible Nuclear Gastado y Residuos Radioactivos, y el Impuesto sobre el Almacenamiento de Combustible Nuclear Gastado y Residuos Radioactivos.

En los tres casos, la Sala tiene **dudas sobre la finalidad** medioambiental de dichos impuestos, que los magistrados entienden que **podrían estar gravando el mismo hecho imponible o la misma manifestación de riqueza ya gravada** por otros impuestos, por lo que creen que el Tribunal Constitucional debe dilucidar si vulneran el artículo 31.1 ...